



CON EL TANQUE LLENO

Julio 26/56

Por Octavio Jordán

-Sobre Parquímetros y Parqueadores

Por decreto presidencial acaba de ser designada la Comisión que tendrá a su cargo todo lo relacionado con el establecimiento e instalación de parquímetros en el territorio nacional, nombrándose presidente de la misma al señor José Fraga Gamba, con otros comisionados hasta un total de cinco.

Una breve charla ocasional con el señor Fraga Gamba, me permitió conocer en síntesis los propósitos que anima la Junta de Gobierno de la mencionada Comisión, la que se apresta a trabajar intensamente para dotar la ciudad de La Habana, y algunas otras del interior, de parquímetros.

Quiere el señor Fraga, y hacia ello piensa encaminar sus pasos, interesar al comercio de la Capital para que coopere al establecimiento de tan útiles y valiosísimos auxiliares del tránsito, los que harán una distribución justa y equitativa del espacio público que hoy disponemos para el parqueo, evitando de paso ese perjudicial y privilegiado automovilista de parqueo perpetuo, el que tanto perjudica al comercio y al normal desarrollo de la ciudad.

Al establecerse el parquímetro, señalando tiempo mínimo de estacionamiento para todo el que lo utilice, todos encontraremos espacio para realizar una diligencia rápida o efectuar una compra cualquiera, lo que no es posible hoy a causa de ese parqueo perpetuo que tiene bloqueada de mala manera la zona comercial de la ciudad.

Asimismo, espera sólo el señor Fraga que el ministro encargado del Transporte, señor Cobas Reyes, dé posesión a la comisión designada por el

Ejecutivo, para comenzar a trabajar inmediatamente, esperando tener instalados los primeros parquímetros antes de tres meses.

-Un Caso Insólito que Merece Investigarse

Ayer, mientras me dirigía a esta redacción de EL MUNDO, fui abordado por tres inspectores municipales que me informaron de lo siguiente, todo lo cual pongo en conocimiento del señor Alcalde Justo Luis Pozo, por si quiere investigarlo.

Dicen los informantes que un nuevo Jefe de Inspectores, señor Pinilla, los quiere obligar a COBRARLE IMPUESTO a todos los cuidadores y parqueadores de la ciudad, pues si como dice él "esos señores cobran al automovilista una cantidad, bien pueden a su vez pagar ellos al municipio que les tolera el trabajo dentro de sus límites".

¿Quiere usted nada más absurdo que ese "simplista" razonamiento del mencionado Jefe de Inspectores?

Es algo tan realmente insólito y contraproducente, que no me explico cómo ha podido idearlo tan diligente funcionario. ¡Calcule usted lo que esto significaría!

Si estos señores de "la gamuza y el pantalón de tubo" resultan oficializados y organizados por el Municipio, ¡pobre de los automovilistas! Es necesario que el señor Alcalde atempere rápidamente el espíritu recaudador de su activo funcionario, antes que tal cosa siga adelante y se llegue a convertir el asunto en una gabela más que caerá sobre el sufrido automovilista del país.

Y no creo que sea necesario hacer un nuevo comentario sobre este asunto. Esperamos la pronta y justa acción del Mayor Pozo.



VIDAS CUBANAS

Por Fermin Peraza

M, Julio 26/56

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA